

Política Distrital de salud mental y abordaje del consumo de SPA

Puro Corazón por Cali

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

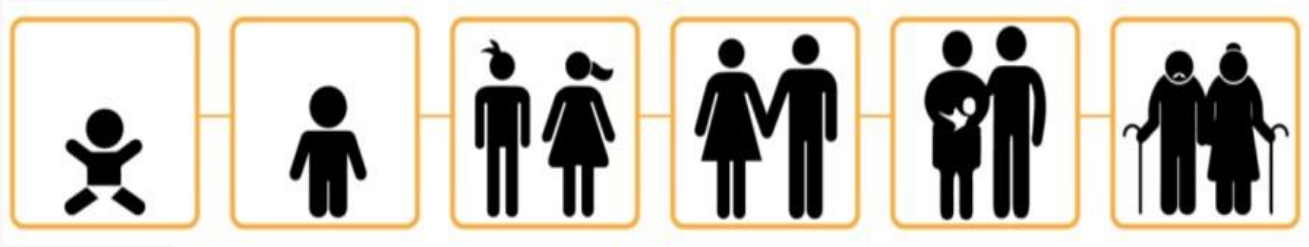
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Política Publica en Salud Mental

¿Qué plantea como Objetivo General?

Desarrollar una respuesta integral e integrada en salud mental, mediante la promoción del buen vivir y la convivencia social, la prevención, la atención, la rehabilitación y la reintegración de las personas y colectividades del territorio de Santiago de Cali.

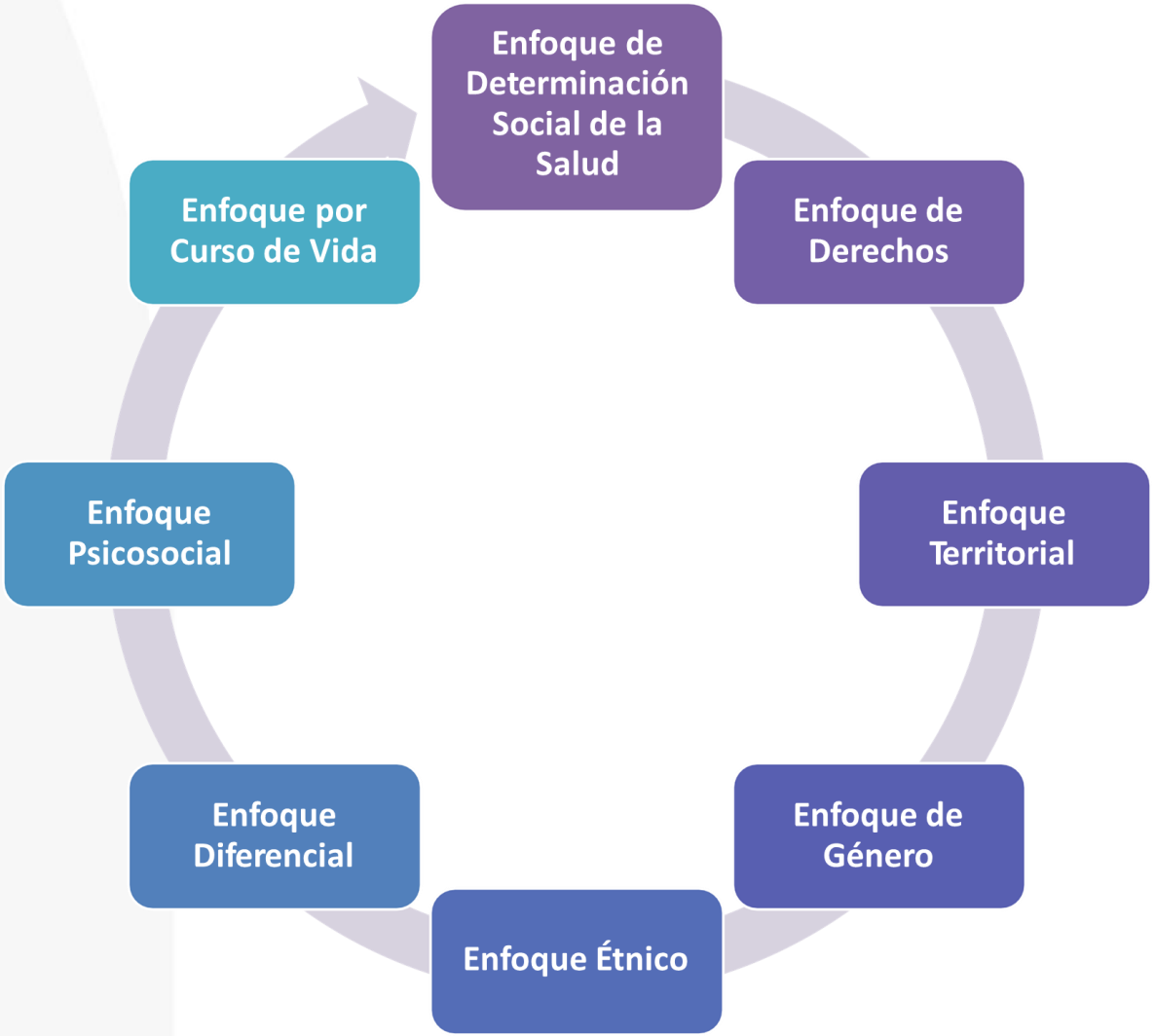




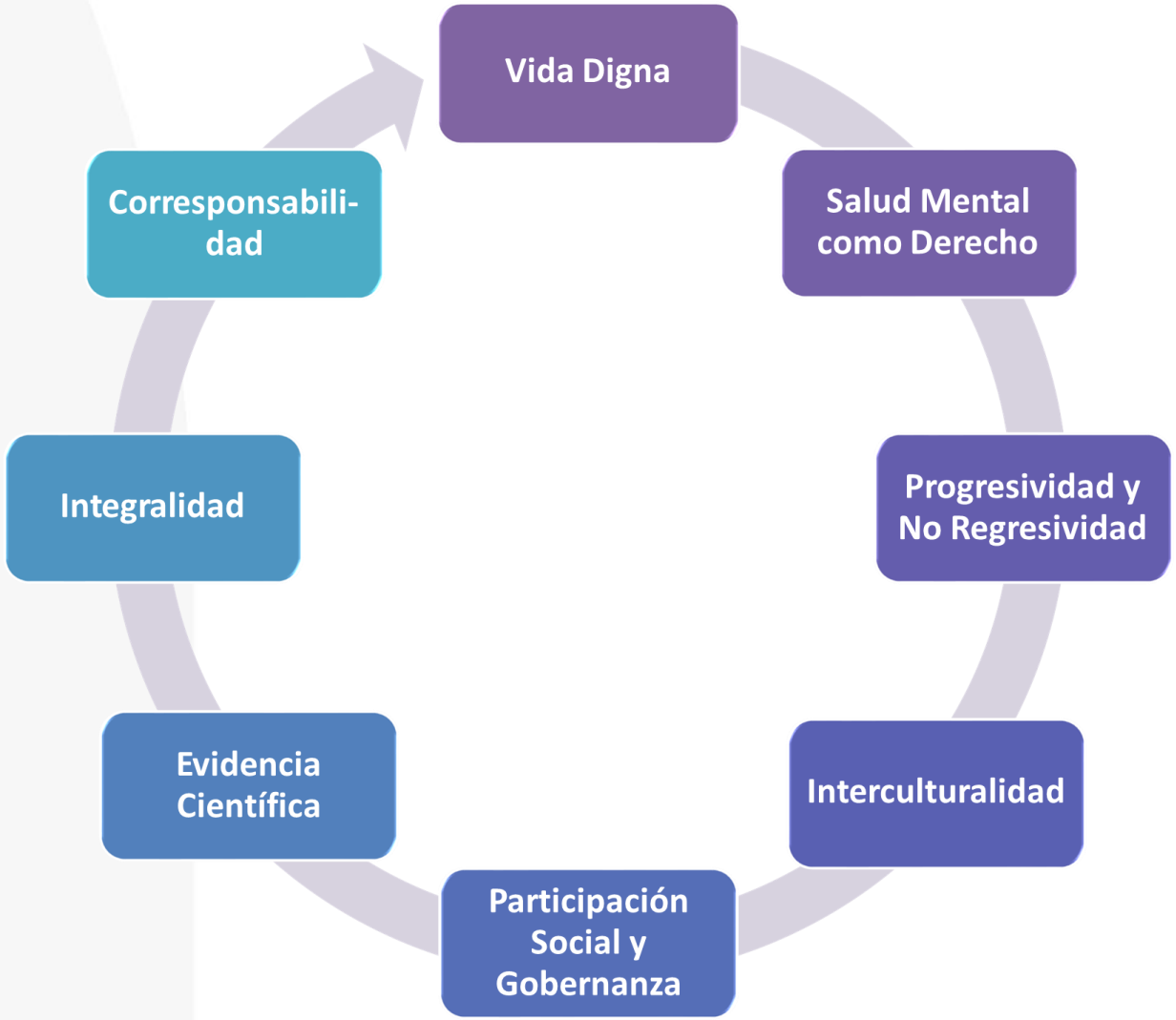
Modelo de Salud Mental- Servicios Amigables *"Tejiendo Sueños Contigo"*



¿Bajo qué Enfoques?



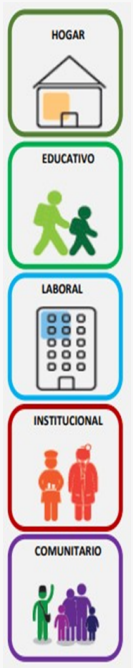
¿Bajo qué Principios?



Estructura de la Política Distrital de Santiago de Cali



EJE ESTRATÉGICO 1
Ciudadanía que promueve la salud mental y la convivencia social







1.1. Línea de Acción: Equidad en la promoción de la salud mental y la convivencia social..

- Acciones para el reconocimiento y goce efectivo de los derechos en salud mental de la comunidad caleña.
- Acciones intersectoriales orientadas a la equiparación de oportunidades.

1.2. Línea de Acción: Fortalecimiento de capacidades comunitarias que promuevan la salud mental, el buen vivir y la convivencia social.

- Formación técnica a las comunidades en autogestión y exigibilidad de derechos.
- Certificación de entidades del sector educativo público y privado en el fomento de factores protectores.
- Formación en factores protectores a promotores, líderes juveniles y cuidadores que desarrollan la oferta institucional deportiva, lúdica, recreacional y cultural del Distrito.

1.3. Línea de Acción: Desarrollo de entornos protectores que fomenten el autocuidado y la corresponsabilidad social en torno a la salud mental y la convivencia social.

- Acciones de fortalecimiento del afecto, la confianza y de vínculos y relaciones, en un ambiente de respeto, libertad y equidad, por curso de vida, en los entornos familiar, comunitario, escolar y laboral.
- Acciones interculturales de reconocimiento de las potencialidades de individuos y comunidades.
- Recuperación integral en los espacios públicos, emblemáticos del Distrito y otros espacios, como entornos protectores.

EJE ESTRATÉGICO 1
Ciudadanía que promueve la salud mental y la convivencia social

INDICADORES	Meta decenio	Avance de 2021	Meta cuatrienio 2022- 2025	Enero a sep 2022	Avance cuatrienio	Avance a septiembre del 2022 (decenio)
No de acciones para el reconocimiento y goce efectivo de los derechos, realizadas.	4	2	3	2	66,6%	50%
No de acciones para la equiparación de oportunidades, realizadas.	30	3	12	4	33%	23%
No. de Comunidades en autogestión y exigibilidad de derechos, técnicamente acompañadas.	37	12	9	11	Meta superada	62%
No. de Entidades del sector educativo certificadas.	90	0	40	22	55%	24%
No. de Promotores, líderes juveniles y cuidadores formados.	600	80	170	346	Meta superada	71%

EJE ESTRATÉGICO 1
Ciudadanía que promueve la salud mental y la convivencia social

INDICADORES	Meta decenio	Avance de 2021	Meta cuatrienio 2022- 2025	Enero a sep 2022	Avance cuatrienio	Avance a septiembre del 2022 (decenio)
No. de Administradoras de riesgos laborales formadas.	10	0	4	1	25%	10%
No. de acciones de fortalecimiento del afecto, la confianza y de vínculos y relaciones, desarrolladas.	30	3	12	4	33%	23%
No. de acciones interculturales de reconocimiento de las potencialidades de individuos y comunidades, realizadas	10	1	4	3	75%	40%
No. de acciones de articulación intersectorial, desarrolladas.	10	1	4	2	50%	30%

EJE ESTRATÉGICO 1
Ciudadanía que promueve la salud mental y la convivencia social

Acciones intersectoriales y colecticas como son:

- Secretaria del deporte: acompañamientos en la estrategia de Ciclo vida donde se realizan acciones de promoción del autocuidado de la salud mental en las fechas de conmemoración los domingos, como lo son día de los niños, la familia, prevención de embarazo y el manejo de las emociones.

- Secretaria de Seguridad y justicia: se acompaña en los comités de seguridad para socializar y establecer acciones de autocuidado como factores protectores en la salud mental, se realizó acompañamiento en 9 instituciones priorizadas frente a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

- Secretaria de Educación: se asistió a los 7 comités de Convivencia escolar COMCE, en el cual se priorizaron 22 instituciones para ser intervenidas con su comunidad educativa con el modelo de tejiendo sueños que incluye, capacitación a docentes, educación a estudiantes, tamizajes, jornadas de salud y la selección de estudiantes como jóvenes multiplicadores del autocuidado en su institución.

- Secretaria de Bienestar Social: Se realizaron tres Comités intersectoriales consultivos para la prevención de violencias en el cual diferentes entidades realizan seguimiento del desarrollo de la ruta de atención en los temas de violencia y se establecen acciones de autocuidado

EJE ESTRATÉGICO 1
Ciudadanía que promueve la salud mental y la convivencia social

Acciones intersectoriales y colecticas como son:

- ICBF: se realizaron acompañamiento a los grupos de CDI para brindar información y atención de la oferta de los servicios y la estrategia de tejiendo sueños ven y conoce tus emociones.

- Educación Superior: participación de Tres reuniones de REDCUPS, donde se realizaron compromisos para llevar el modelo de tejiendo sueños a la educación superior, se inició con la participación en seis jornadas de salud integral con la promoción del autocuidado de sus emociones, línea 106, se capacitó al recurso humano de las áreas de bienestar Universitario para fortalecer la prevención y los derechos en salud mental.

- Entorno comunitario: Se realizaron acompañamientos a los comités de planificación de las comunas 15, 17, 21 con el fin de brindar acompañamiento en el desarrollo y formulación de proyectos con recursos propios, generando así una importancia en el desarrollo de actividades en el territorio. Desarrollo del diplomado a los líderes identificados de las redes protectoras de las comunas 5,6,7,9,10,11,12, 13, 15,17, 20, 21 y zona rural.

EJE ESTRATÉGICO 1
Ciudadanía que promueve la salud mental y la convivencia social

Se desarrollan acciones de articulación intersectorial a través de la participación en mesas y/o comités intersectoriales como:

- Comité de Entornos para la Vida.
- Comité Municipal Interinstitucional Consultivo para la Prevención de la Violencia Sexual y Atención Integral de Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Abuso Sexual.
- COMCE.
- Concejo Territorial de Seguridad Social en Salud.
- Concejo municipal de política social.
- Mesa de Erradicación de Todas las Formas de Violencias.
- Redes de Promoción del Buen Trato.
- Red de Observatorio de la Alcaldía.
- Comité Departamental del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.
- Mesa de Trabajo de la Política de Habitante de Calle.
- Mesa Técnica de Integración Salud - Educación (psicosocial, corporal, ambiental).
- Comité Política de la Mujer.
- Mesa de Trabajo Infantil.
- Comité Implementación del Microtráfico.
- Mesa de Convivencia Social y Ciudadana.
- SEMIF(comité municipal de infancia y familia).

EJE ESTRATÉGICO 2
Fortalecimiento de las relaciones y vínculos sociales para la prevención de las afectaciones en salud mental





2.1. Línea de acción: Espacios de palabra y de escucha para la prevención en salud mental.

- Intervenciones psicosociales comunitarias de prevención de las afectaciones en salud mental.
- Semana para la prevención y sensibilización de las conductas suicidas.
- Acompañamiento psicosocial en IE del Distrito.

2.2. Línea de acción: Fortalecimiento de redes y recursos para la prevención en salud mental.

- Procesos de articulación de las redes comunitarias e institucionales en torno a acciones de prevención.
- Procesos de detección temprana.
- Acciones de información, educación y comunicación frente a los riesgos en salud mental, la conducta suicida, las violencias y el consumo de sustancias psicoactivas.
- Intervenciones pedagógicas / terapéuticas a los equipos de atención y cuidadores de personas con afectaciones en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas.

EJE ESTRATÉGICO 2
Fortalecimiento de las relaciones y vínculos sociales para la prevención de las afectaciones en salud mental

INDICADORES	Meta decenio	Avance de 2021	Meta cuatrienio 2022- 2025	Enero a sep 2022	Avance cuatrienio	Avance a septiembre del 2022 (decenio)
No. Intervenciones psicosociales comunitarias, realizadas.	30	3	12	2	17%	17%
No. de semanas para la prevención y sensibilización de las conductas suicidas, implementadas.	9	1	4	0	0%	11%
No. Sedes de Instituciones Educativas con estrategia de acompañamiento psicosocial, implementada.	350	17	252	22	9%	11%
No. de Procesos de articulación de las redes comunitarias e institucionales, realizados.	30	4	12	2	17%	20%

EJE ESTRATÉGICO 2
Fortalecimiento de las relaciones y vínculos sociales para la prevención de las afectaciones en salud mental

INDICADORES	Meta decenio	Avance de 2021	Meta cuatrienio 2022- 2025	Enero a sep 2022	Avance cuatrienio	Avance a septiembre del 2022 (decenio)
No. de Procesos de detección temprana de situaciones asociadas a la salud mental y al consumo de sustancias psicoactivas, realizados.	4	2	2	2	100%	100%
No. de acciones de información, educación y comunicación, concertadas.	5	1	2	1	50%	40%
No. de Intervenciones pedagógicas / terapéuticas a los equipos de atención y cuidadores, realizadas.	2	1	1	0	0%	50%

EJE ESTRATÉGICO 2
Fortalecimiento de las relaciones y vínculos sociales para la prevención de las afectaciones en salud mental

- Se realizaron intervenciones psicosociales en 2 instituciones educativas, donde se han reportado casos de suicidio. En la intervención primero se realiza reunión con los docentes en conjunto con secretaria de educación y se presenta conferencia “Del suicidio se debe y se puede hablar”, luego se realiza una jornada con estudiantes para aplicar el dispositivo “Pasaje a la palabra pasaje a la vida”, espacio que permite expresar el miedo que genera el suicidio, por último, se termina con una ceremonia de duelo con todo el cuerpo estudiantil.

- Se realizaron procesos de articulación de las redes comunitarias e institucionales en torno a acciones de prevención de las afectaciones en salud mental (incluyendo depresión y conductas suicidas), las violencias y el consumo de sustancias psicoactivas, tales como: jornadas comunitarias "Tejiendo comunidad" con oferta de servicios institucionales y culturales en Petecuy II, en la cual participaron Policía, Seguridad y Justicia, Secretaría de Cultura, ESE Norte, Casa de Justicia, Casa Matria, Ligas de Usuarios, SISBEN.

EJE ESTRATÉGICO 2
Fortalecimiento de las relaciones y vínculos sociales para la prevención de las afectaciones en salud mental

- Se realizó una jornada de salud con tres visitas a los centros de formación el Buen Pastor y valle del lili para aplicación de tamizajes con el instrumento ASIST para la identificación de factores de riesgo con relación al consumo de sustancias psicoactivas.

- Se realizó proceso formativo de salud integral con el modelo de atención de servicios amigables para adolescentes y jóvenes a 475 participantes de instituciones educativas con cinco módulos de aprendizaje que incluye temas teóricos práctico y fortalecimiento con plataforma virtual Moodle, y se acompaña de acciones prácticas y de multiplicación en el territorios en las cinco zonas de Cali.

- Se realizó proceso de capacitación en reducción de riesgos y daños con la ESE Ladera. Este proceso cuenta con el acompañamiento de profesionales en las áreas de: psicología, psiquiatría, trabajo social, terapia de grupo y enfermería, quienes realizan intervenciones tanto a nivel individual, grupal y familiar.

EJE ESTRATÉGICO 3
Instituciones garantes de la atención integral e integrada en salud mental y consumo de SPA





3.1. Línea de Acción: Formación en salud mental comunitaria.

- Capacitación a actores comunitarios e institucionales públicos y privados en el abordaje de salud mental, conducta suicida, violencias y consumo de sustancias psicoactivas.
- Formación continua y humanización del talento humano en salud.

3.2 Línea de Acción: Desarrollo de redes integrales para la atención de las afectaciones en salud mental.

- Rutas de Atención Integral e intersectorial, con enfoque diferencial y primacía en el restablecimiento de derechos, en condiciones de **normalidad, urgencias, emergencias o desastres.**
- Unidades funcionales de salud mental.
- **Programa intersectorial de abordaje integral al consumo de sustancias psicoactivas.**
- Intervenciones que atiendan nuevas formas de adicción, no mediadas por sustancias.
- Intervenciones de reducción de riesgo y daños.

EJE ESTRATÉGICO 3
Instituciones garantes de la atención integral e integrada en salud mental y consumo de SPA

INDICADORES	Meta decenio	Avance de 2021	Meta cuatrienio 2022- 2025	Enero a sep 2022	Avance cuatrienio	Avance a septiembre del 2022 (decenio)
No. de Actores comunitarios e institucionales públicos y privados, capacitados.	1000	100	400	346	86%	34.6%
No. de personas formadas en Talento humano en salud.	520	30	160	54	34%	16%
No. de Rutas de Atención Integral e intersectorial, implementadas.	4	1	4	5	Meta superada	Meta superada
No. de Unidades funcionales de prestadores de servicios, asesoradas.	5	1	2	5	Meta superada	100%

EJE ESTRATÉGICO 3
Instituciones garantes de la atención integral e integrada en salud mental y consumo de SPA

INDICADORES	Meta decenio	Avance de 2021	Meta cuatrienio 2022- 2025	Enero a sep 2022	Avance cuatrienio	Avance a septiembre del 2022 (decenio)
Programa Intersectorial implementado.	1	1	1	1	100%	100%
No. de Intervenciones que atienden nuevas formas de adicción, no mediadas por sustancias, realizadas.	3	0	2	0	0%	0%
No. de Intervenciones de reducción de riesgos y daños, realizadas.	4	1	3	0	0%	25%

EJE ESTRATÉGICO 3
Instituciones garantes de la atención integral e integrada en salud mental y consumo de SPA

Se realizó Diplomado en Salud Mental Comunitaria con el objetivo de fortalecer las capacidades de los equipos de salud mental del Distrito de Santiago de Cali en el desarrollo de interacciones e intervenciones, desde perspectivas interdisciplinares relacionales para la aplicación de acciones terapéuticas individuales y colectivas que contribuyan a la consolidación y mantenimiento del tejido social para la creación y estructuración del programa de salud mental en el Distrito de Santiago de Cali. se seleccionaron 96 personas entre ellos profesionales con relaciones laborales, académicas o interdisciplinarias el campo de la salud mental.

Con la ESE Norte se desarrollaron dos diplomados para la red protectora con un total de 180 líderes participantes y se brindaron temas frente a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la salud mental.

Con la ESE Oriente se realizó el diplomado para fortalecer los temas de salud mental con 70 líderes comunitarios de la zona oriente, los cuales de igual manera realizan multiplicación en el territorio.

EJE ESTRATÉGICO 3
Instituciones garantes de la atención integral e integrada en salud mental y consumo de SPA

- Se realizó asistencia técnica a la EAPB Sanitas.

- Se realizaron asistencias técnicas a la siguientes instituciones prestadoras de servicios en salud, con apoyo de un equipo humano conformado por 39 personas:

Clínica Farallones, Hospital Carlos Holmes Trujillo, Ese Oriente, Clínica de Occidente, Clínica Remedios, Clínica Nuestra, Clínica Versalles. Red de Salud Centro, Red de Salud Norte, Red de Salud Oriente y Sur Oriente. Red de Salud Ladera, IPS Siloé, Red Pública De Salud Del Distrito de Santiago de Cali, Servicio Médico de la Universidad Javeriana, Hospital Cañaveralejo- Red de Salud Ladera.

- Se realizó implementación de rutas de Atención Integral e intersectorial en torno a las afectaciones en salud mental (incluyendo depresión), conducta suicida, violencias, consumo de SPA y epilepsia con enfoque diferencial y primacía en el restablecimiento de derechos en niños, niñas, adolescentes, mujeres y adultos mayores en condiciones de normalidad, urgencias, emergencias o desastres;

- Divulgación en 2 territorios del distrito de Cali de Rutas en: violencias adulto mayor en la comuna 13 y activación de violencia basada en género en la comuna 15.

EJE ESTRATÉGICO 3
Instituciones garantes de la atención integral e integrada en salud mental y consumo de SPA

- Las rutas Implementadas fueron : Depresión, Ansiedad, Spa, Violencias, Trastorno mental. Estos protocolos clínicos establecen los 5 diagnósticos más predominantes durante la consulta. Así mismo se hace adaptación de la de la guía del ministerio a un protocolo de atención.

- Se realizó implementación de las unidades funcionales de las 5 ESES en términos de prestación de servicio, capacidad instalada, capacidad resolutiva en sus tres componentes violencia, spa, trastornos.

- Se adquirieron cinco unidades móviles, cada una perteneciente a una de las Empresas Sociales del Estado (ESE), las cuales recorren las calles del Distrito de Cali para evaluar el riesgo de consumo en la población caleña. Dichas unidades móviles realizan recorridos por los distintos sectores del Distrito y realizan tamizajes a los ciudadanos para determinar el nivel del riesgo en consumo de SPA, violencias basadas en género y trastornos mentales, para posteriormente activar la ruta de apoyos psicológicos y médicos necesarios.

EJE ESTRATÉGICO 4
Reintegración e inclusión social de personas con afectaciones en salud mental





4.1. Línea de acción: Desarrollo de capacidades de los actores comunitarios e institucionales para la reducción de riesgos y daños.

- Grupos de ayuda, apoyo y comunitarios para acciones de inclusión y establecimiento de pactos terapéuticos.
- Estrategias con otros sectores para el desarrollo de procesos de inclusión social, artísticas, culturales y deportivas.
- Acciones de articulación para el fomento económico incluyente de personas en condición de vulnerabilidad por afectaciones en salud mental.
- Acciones de articulación con el sector educativo, orientadas a mejorar el acceso y permanencia a la educación de personas en condición de vulnerabilidad por afectaciones en salud mental.
- Dispositivos comunitarios para la inclusión social y reducción de estigma de poblaciones especiales (habitantes de calle, población LGTBIQ+, víctimas del conflicto armado, entre otras).

EJE ESTRATÉGICO 4
Reintegración e inclusión social de personas con afectaciones en salud mental

INDICADORES	Meta decenio	Avance de 2021	Meta cuatrienio 2022- 2025	Enero a sep 2022	Avance cuatrienio	Avance a septiembre del 2022 (decenio)
No. de Grupos de ayuda, apoyo y comunitarios, asesorados.	5	1	2	0	0%	20%
No. de estrategias artísticas, culturales y deportivas, articuladas.	4	1	2	1	50%	50%
No. de Acciones de articulación, desarrolladas.	9	1	1	0	0%	11%
No. de Dispositivos comunitarios para la inclusión social y reducción de estigma de poblaciones especiales, desarrollados.	3	3	1	1	100%	100%

EJE ESTRATÉGICO 4
Reintegración e inclusión social de personas con afectaciones en salud mental

- Dentro del espacio para asesorar grupos de ayuda, apoyo y comunitarios en acciones de inclusión y establecimiento de pactos terapéuticos en salud mental (incluyendo depresión), conducta suicida, violencias, sustancias psicoactivas y epilepsia, se ha establecido articulación con instituciones comunitarias por medio de las ESE Norte y de Ladera para la reducción del riesgo con el fortalecimiento de las Redes de Protección, como de Prestación de Servicios de Salud, para la sustitución de jeringas con población de inyectores, entre otras acciones

- Se realizaron jornadas en articulación con Secretaría de cultura - red de bibliotecas de los corregimientos: La Elvira, Felidia, El Saladito. Así mismo, con el presidente de JAC y funcionaria de la red de bibliotecas de los corregimientos Golondrinas.

EJE ESTRATÉGICO 4
Reintegración e inclusión social de personas con afectaciones en salud mental

- Se reactivó el dispositivo comunitario de la red del buen trato del corregimiento del Saladito. Desde la ESE centro se han realizado dos jornadas con población habitante de calle:

a) Primera jornada en los comedores de samaritanos de la calle, en donde se impactaron 19 habitantes en condiciones de calle a los cuales se les realizó tamizaje de consumo con un riesgo moderado para consumo de spa.
b) Segunda jornada en donde se llevó a cabo una actividad donde se impactaron 12 habitantes de calle, los cuales fueron derivados al servicio de salud.

- Para el desarrollo acciones de articulación con el sector educativo, orientadas a mejorar el acceso y permanencia a la educación de personas en condición de vulnerabilidad por afectaciones en salud mental, se ha establecido el acompañamiento del dispositivo de la línea 106, en las redes sociales en articulación con los servicios amigables del joven en las comunas: 8, 9, 10, 11 y 12.

EJE ESTRATÉGICO 4
Reintegración e inclusión social de personas con afectaciones en salud mental

Además, de las siguientes actividades:

- Se realizó asistencia a mesa de trabajo para la revisión de compromisos objetivo IV – Proyecto VIH – Enfoque Diferencial para la diversidad sexual. Gestión de Poblaciones LGBTIQ+.
- Se realizó Asistencia técnica Desarrollo de capacidades Enfoque Diferencial para la Diversidad Sexual COMFENALCO EAPB.
- Se participó en mesa técnica en Salud para cumplimiento Enfoque Diferencial LGBTIQ+ ejercicio articulado con el departamento y el colectivo Santa María Fundación.
- Se participó en Comité LGBTIQ+ convocado por la Secretaría de Bienestar Social Equipo Cali Diversidad.
- Se realizó la primera sesión extraordinaria del comité de atención a la población Migrante, de Santiago de Cali.
- Se participó en subcomité extraordinario de reparación para desplazamiento de comunidad Wounaan provenientes de Buenaventura y Bajo Calima.

Se articularon acciones entre la Secretaría Distrital de Salud e HIAS para la atención de población migrante venezolana víctima de violencia.

EJE ESTRATÉGICO 5
Gobernanza, Dirección y Rectoría en Salud Mental





5.1. Línea de acción: Rectoría con corresponsabilidad social:

- Procesos de planeación y articulación de la Política Distrital de Salud Mental, Convivencia Social y Abordaje del Consumo de Sustancias Psicoactivas.
- Procesos de inspección y vigilancia frente a la gestión del riesgo y la atención en salud mental.
- Mecanismos de control social en salud mental con redes, organizaciones, asociaciones de usuarios y comunidad en general.

5.2. Línea de acción: Gestión del Conocimiento y vigilancia en salud pública.

- Procesos de gestión del conocimiento e investigación en salud mental, promoviendo el trabajo interinstitucional, las redes de conocimiento y la transferencia de saberes en los territorios.

EJE ESTRATÉGICO 5
Gobernanza, Dirección y Rectoría en Salud Mental

INDICADORES	Meta decenio	Avance de 2021	Meta cuatrienio 2022- 2025	Enero a sep 2022	Avance cuatrienio	Avance a septiembre del 2022 (decenio)
No. de Procesos de planeación y articulación de la Política Distrital, generados.	27	1	12	2	17%	11%
No. de Procesos de inspección y vigilancia frente a la gestión del riesgo y la atención en salud mental, realizados.	10	1	4	2	50%	30%
No. de Mecanismos de control social en salud mental, generados.	50	0	20	2	10%	4%
No. de Procesos de gestión del conocimiento en salud mental en articulación con el Observatorio de Salud Mental, desarrollados.	10	1	4	6	Meta superada	60%

EJE ESTRATÉGICO 5
Gobernanza, Dirección y Rectoría en Salud Mental

- Se realizaron los comités de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y el comité consultivo de prevención de violencias donde se socializaron los ejes de la política en salud mental y su transversalidad en los diferentes sectores.

- Se realizó proceso de inspección y vigilancia frente a la gestión del riesgo y la atención en salud mental en 12 EAPB´s y 5 IPS´s, para este proceso inicialmente se realizó el diagnóstico de estas instituciones, de acuerdo con los hallazgos se estableció un plan de mejora y finalmente, se programó seguimiento al plan de mejora de acuerdo con el grupo de aseguramiento, finalmente los planes de mejora se entregaban al grupo de aseguramiento y desarrollo de servicios del equipo de salud mental.

EJE ESTRATÉGICO 5
Gobernanza, Dirección y Rectoría en Salud Mental

- Se encuentra como mecanismo de seguimiento los dos proyectos de recursos propios que se encuentran en las comunas 17 y 21 que permiten a la comunidad realizar un trabajo con enfoque comunitario de multiplicación del autocuidado de lo aprendido en las diferentes capacitaciones de los equipos de salud mental.

- Se realizó el diplomado en la zona oriente que permite que líderes y lideresas comunitarias multipliquen en acciones de autocuidado las herramientas metodológicas para el bienestar de la salud mental.

- Desde la secretaría de salud se cuenta con un equipo de gestión del conocimiento en el grupo de Calidad que permitió realizar el convenio docente asistencial con las siguientes universidades Antonio José Camacho, Unicatólica, Escuela Nacional del deporte, universidad Libre, esto permitió el acompañamiento en el territorio de estudiantes de las carreras de trabajo social, psicología, deporte, acompañarnos en metodologías lúdicas para transmitir las herramientas de prevención y promoción de las emociones.

EJE ESTRATÉGICO 5
Gobernanza, Dirección y Rectoría en Salud Mental

- Se encuentra en desarrollo el proyecto de investigación donde se realiza seguimiento al modelo de salud mental tejiendo sueños contigo con la universidad libre. El cual tiene como objetivo articular el modelo de atención con la política pública de salud mental, generando un documento base que permita contar con información acerca de la implementación del modelo de atención en salud mental.

Programa

Tejiendo sueños



Puro Corazón por Cali

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD

GRACIAS!